



AJUNTAMENT DE REAL (VALÈNCIA)

C/ La Pau, 2 Tel. 962 555 006 Fax 962 555 503 e-mail: real_gen@gva.es

ANUNCIO ADJUDICACIÓN

Por Resolución de Alcaldía 94/2018, de fecha 28 de febrero, se adjudicó el contrato de servicios de "Asistencia técnica en materia urbanística y de arquitectura", lo que se publica a los efectos del artículo 151.4 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Real (Valencia)
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría-Intervención.
- c) Número de expediente: 31/2018
- d) Perfil del contratante: www.ajuntamentdereal.es

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Contrato de servicios.

b) Descripción del objeto: Asistencia técnica en materia urbanística y de arquitectura.

3. Tramitación, procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Precio del Contrato.

Presupuesto base de licitación: 21.487,60 euros y 4.512,40 Euros en concepto de I.V.A.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 28/02/2018.
- b) Contratista: Isabel Lamparero Arroyo

c) Importe de adjudicación: 21.487,60 euros y 4.512,40 Euros en concepto de I.V.A.

6. Formalización del contrato:

a) Fecha de formalización del contrato: no más tarde de los quince días hábiles siguientes a la notificación de la adjudicación a los licitadores y candidatos.

b) Ventajas del contrato:

- Asistencia técnica presencial de 8 horas semanales.

En Real, a 2 de marzo de 2018

El Alcalde



Alejandro Blasco Sánchez

